

Machachi, 30 de Enero del 2017

Señores.-

YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO.

Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "HEAVYTRANSPORT S.A".

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Yo, **YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO** con C.I.171354825-1 de estado civil casado; en calidad de Representante Legal de la Compañía de Transporte Pesado "HEAVYTRANSPORT S.A" y EL Sr. **MORENO MORENO SEGUNDO GUSTAVO** con C.I.050166724-0 de estado civil Casado mediante oficio solicitamos la transferencia de acciones de la compañía, detallada a continuación.

CEDENTE	C.C	CESIONARIO	C.C	TIPO INVERSION	NUMERO ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Compañía de Transporte Pesado "HEAVYTRANSPORT" S.A	1792211891001	MORENO MORENO SEGUNDO GUSTAVO	050166724-0	Nacional	40	\$1.00	40.00

Cabe indicar que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, las acciones detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. "HEAVYTRANSPORT S.A"

Por la atención prestada a la misma anticipo mis agradecimientos.

ATENTAMENTE



Sr. Marcelo Yáñez

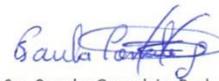
REPRESENTANTE LEGAL

C.I. 171354825-1



Sr. Moreno Moreno Segundo Gustavo

C.I.050166724-0



Sra. Corrales Guanaluiza Paula

C.I.050185767-6

## ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEAVYTRANSPORT.

En la Ciudad de Machachi a los quince días del mes de Enero del dos mil diecisiete, siendo las nueve con veinte y ocho minutos se instala la Junta General de Accionistas previa convocatoria realizada con el objeto de conocer el orden del día.

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Posesión y Juramento Nueva Directiva.
- 4.- Informe Sr. Gerente Saliente.
- 5.- Informe Srs. Comisarios Salientes.
- 6.- Plan de Trabajo Directiva Actual.
- 7.- Asuntos Varios.

### \* PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Por medio de secretaria se procede a tomar lista estando treinta y seis presentes, 6 justificados, diecisiete ausentes, habiendo quórum se instala la Junta General Ordinaria.

### \* SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por medio de secretaria se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad con la observación del Sr. Fredy Quiña que las convocatorias sean publicadas por la prensa o radio de la localidad.

### \* TERCERO: POSESION Y JURAMENTO NUEVA DIRECTIVA.

Toma la palabra el Sr. Fredy Quiña y procede con la toma de juramento de la nueva directiva, la cual es recibida deseándole los mejores de los éxitos en las funciones que desempeñaran.

### \* CUARTO: INFORME SR. GERENTE SALIENTE.

El Sr. Jaime Guaña manifiesta que como es de conocimiento de la Asamblea todo lo que se ha realizado es con la aprobación de la misma, para lo cual procedere a dar lectura del informe para que sea adjuntado al Acta, adicional de igual manera procedere a dar a conocer el balance con corte al treinta de Septiembre del dos mil dieciséis.

## INFORME GESTION GERENTE 2015-2016.

### ANTECEDENTES:

Con fecha 13 de Julio del 2014. Fui nombrado representante legal de la compañía Heavytransport s.a. ejerciendo mi función cumpliendo de la mejor manera con las actividades encomendadas dentro de la compañía y ante los entes de control como son la Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, GAD Mejía entre otros.

### GESTION 2015-2016.

#### FORTALEZAS

1. Se ha mantenido durante 5 años el convenio de TESALIA

#### DEBILIDADES

1. Los accionistas no cancelan al día sus obligaciones.
2. No se ha adquirido activos fijos importantes para la Compañía.

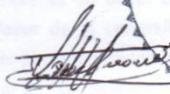
### GESTION ENERO – SEPTIEMBRE 2016

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Enero presupuesto 2016: Se queda \$ 30.00 aportaciones mensuales por cada accionista desde el año 2015.
- En lo referente al incremento de sueldos del Sr. Gerente y Sra. Secretaria está en base a lo que estipula el ministerio laboral.
- En cuanto al señor Contador los honorarios es en relación al básico general unificado.
- El Señor Ramiro Montenegro presenta un oficio en la cual solicita que se le acepte la devolución de sus acciones a favor de la compañía como es de su conocimiento 40 acciones de un dólar fue aceptado por unanimidad.
- Se le recibe la comisión general al Sr. Luis Salguero solicitando una ayuda económica para su hijo que tenía una intervención quirúrgica , la cual la junta resuelve dar \$100.00
- Acerca de la tarjeta Pymes se ha hecho la solicitud de los siguientes accionistas: Jaime Guaña \$1.000, Eduardo Veloz \$ 1.000 Alexandra Velásquez \$2.000, Jaime Rene Gualotuña \$2.000, que se ha cancelado en su totalidad, Sra. Mayra Almachi \$ 1.000 que aún se está cancelando.
- También se gestionó un acuerdo con el Ing. Víctor Hugo Paredes Director de Movilidad GAD de Mejía, que él estaba a nuestro favor al pedido nuestro en el trabajo que teníamos planeado.

- También se gestionó con el Alcalde del GAD de Mejía en la reunión que tuvimos con el señor fuimos objeto de burla ya que se negó a todo.
- Hemos tenido la invitación por parte del Produbanco en la cual nos hace conocer sobre la entrega de una tarjeta pymes, en el Hotel Marriot que no se pudo estar presente.
- Solicitud por parte de la empresa Tesalia de un tráiler para llevar agua a los damnificados del terremoto de Manabí, el cual se ha cumplido y se ha cancelado al propietario de la unidad que se fue por un valor de \$374.91.
- Se nombra la nueva directiva 17/07/2016 siendo elegidos los señores: Martin Caizaluisa como presidente, y el señor Fredy Sambachi como Gerente General, y como comisarios Luis Gualotuña y Alexandra Velásquez.
- La empresa Tesalia venia solicitando un coordinador para el respectivo ordenamiento en el trabajo, en el cual se pudo cumplir ese pedido con el señor Israel Guaña que los pagos se hizo cada transportista que labora en Tesalia.
- Se acepta la renuncia irrevocable del Sr. Freddy Sambachi Gerente elegido, el 17/07/2016, y luego se nombra a la Sra. Angélica Núñez por votación Nominal en la cual agradece su postulación y luego que le detallan la responsabilidad a cumplir en nuestra compañía decide no poder trabajar en el tema, ya que no le permite su trabajo, en ese momento se le nomina al Sr. Marcelo Yáñez.
- También se ha hecho el trámite para reingresar al trabajo de las unidades que estaban separadas. (3 unidades).
- También se ha hecho negociaciones con diferentes empresas de Llantas, lubricantes, filtros al precio de fábrica sin ninguna utilidad para la compañía, sino a precio directo como nos conviene al accionista.

Atentamente,



Jaime Guaña



\* QUINTO: INFORME SEÑORES COMISARIOS SALIENTES.

El Sr. Patricio Canva. - Toma la palabra y manifiesta que se presentaron para que quede archivado al Acta, que revisado todos los documentos que reposan en la Oficina todo se encuentra bien, y justificado cada uno de sus comprobantes, cuentas en el banco, pagos a instituciones como el SRI, IESS, agradece y desea que la nueva directiva les vaya de la mejor manera.

## INFORME DE COMISARIOS

A los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado HEAVYTRANSPORT S.A.

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a los deberes y obligaciones que tenemos los Comisarios, al interior de la Compañía, ponemos a consideración de la Junta General de accionistas, nuestra opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información que presenta el señor contador externo de la compañía en conjunto con la administración, en relación con la situación financiera y el estado de resultados de operaciones de la compañía, en el año fiscal 2016,

La presentación del estado financiero y sus anexos es de entera responsabilidad de la administración. La nuestra, como comisarios, es la de revisar, verificar y expresar nuestra opinión sobre los mismos, en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la compañía, y sobre todo dando cumplimiento por parte de la administración, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Esta revisión fue efectuada los días 28 de Julio y 28 de Septiembre del presente año, se incluyeron pruebas selectivas a los registros contables, con base en los resultados de la revisión efectuada, consideramos que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Desconocemos que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de las operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables – financieras de fondos u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado a la fecha de elaboración del presente informe, 15 de Enero del 2017.

En cuanto a los estados financieros en mención, estos reflejan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía Heavytransport s.a. al 30 de Septiembre del 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, en consecuencia, recomendamos su aprobación.

Adicionalmente, hemos podido verificar que los administradores han cumplido con la disposiciones e instrucciones dadas y recomendadas por la Junta General de Accionistas, en la mayoría de los casos y en otros, se han interpuesto las acciones correspondientes, para un mejor manejo de las cuentas por cobrar a accionistas que se encuentran en mora, firmado acuerdos de pago en algunos casos y en otros persuadiendo la firma de una acta entrega voluntaria de sus acciones y de manera iniciar las acciones legales correspondientes, lo que ha ocasionado, un incremento moderado de nuestras cuentas por cobrar en comparación con el ejercicio fiscal del año 2015.

Nos mantenemos vigilantes e insistiremos a la parte administrativa, en celeridad para cobrar estos valores pendientes y de igual manera que los mismos sean invertidos en activos fijos para la compañía y se tenga un capital disponible aceptable para el funcionamiento administrativo, en estos tiempos de crisis, por lo que aplaudimos, el no incremento en el valor de la cuota mensual de aportes, a sus socios.

Se comprueba, con mucha satisfacción, que las obligaciones que mantiene la compañía con entes de control, tales como el SRI, IESS, SUPERCIAS se encuentra al día , a tal punto que la compañía se encuentra en lista blanca debido a sus pagos puntuales.

De igual manera, estamos al día con las obligaciones que se mantienen con los organismos locales de control como son, Patente Municipal, Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, permisos de circulación ARCSA, todo esto hizo que nuevamente la Agencia Nacional de Transito, nos confiera la renovación del Permiso de Operaciones a la Compañía.

En cumplimiento a lo dispuesto en el código de Trabajo, informamos que durante el ejercicio fiscal 2016, la compañía mantuvo dos trabajadores con relación de dependencia, se comprueba, que las mismas se encuentran al día en el pago de sus haberes, al igual que en sus aportaciones patronales en el IESS y que se cumplió con el pago de todos los beneficios, que por ley les corresponden.

Se sugiere a la administración de la compañía, firmar un contrato de prestación de servicios con el Sr. Contador externo, donde se especifique claramente, de sus atribuciones, deberes, responsabilidades, derechos y honorarios.

Es importante señalar, que en nuestra calidad de comisarios de la compañía, hemos dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art.279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



**FREDY P. SAMBACHI S.**

**COMISARIO PRINCIPAL**



**PATRICIO CARUA**

**COMISARIO SUPLENTE**

#### SEXTO: PLAN DE TRABAJO DIRECTIVA ACTUAL.

El Sr. Marcelo Yáñez... toma la palabra y manifiesta como ustedes ven nosotros tenemos un gran problema como es de déficits, estamos con una cuenta inmensa por cobrar, y un saldo negativo que hemos recibido nosotros de la compañía y para nosotros poder hacer una gestión se nos hace complicado, si no tenemos los recursos económicos para poderles plantear, antes de nosotros poderles presentar nuestro plan de acción aprovechando que están la mayoría de compañeros que no están al día, si queríamos pedirles su colaboración es necesaria para estos momentos de crisis que estamos pasando la compañía, si debemos hacer un esfuerzo porque cuando nosotros nos presentamos uno como fundadores y otros compañeros que con el transcurso del tiempo se fueron sumando sabían que la compañía vive del aporte mensual que hace cada uno, lastimosamente nosotros no podemos cubrir con los gastos porque venimos acarreado desde la directiva anterior saldos negativos y problemas de liquidez, lastimosamente si seguimos de esa forma lo que nos va a llevar es que nosotros quebramos, no vamos a tener recursos lo que nos va a llevar es lastimosamente HEAVYTRANSPORT tenga que desaparecer, entonces si creo que tenemos que las personas que no están al día y ser sinceras en saber que si lo van hacer, nosotros contamos con treinta personas fijas que aportan mensualmente y de pasivos cinco personas y con esas personas nosotros contamos, yo los pido que se pongan la mano en el corazón y colaboremos. Dentro del plan de trabajo que nosotros tenemos es tratar de llegar, poder conversar con los compañeros que se pongan al día en sus obligaciones de que nos ayuden a sobrellevar el problema que tenemos ahora, entonces el tema de proyecto de nosotros como directiva es que este año tratemos de bajar ese saldo negativo, pero no podemos proyectarnos a otra cosa porque no tenemos los recursos, entonces quisiera que los compañeros nos apoyen de esa forma porque la obligación es de todos no de un grupo pequeño, hay casos también que nunca vienen a las reuniones y hay una multa de cincuenta dólares y siguen sumando y son los mismos compañeros no se si es prudente dar lectura. La verdad son de diez a quince casos patéticos, no hay colaboración y suman un promedio más o menos de unos dos mil dólares que suman cada uno, esos valores son sumamente difíciles de cobrar, no creo que hay

apertura, nosotros tenemos teléfonos que no contestan, no habido apertura para dialogar, es un problema que no se como llevarlo es una cuenta que no va hacer cobrado, es un promedio como treinta mil dólares que estaba solo en papeles.

En vista de este problema económico queremos que nos ayuden, que hacer una respuesta a nuestra propuesta. Hay dos formas de darle de baja y llegar a un acuerdo de que los señores no lleguen a cancelar los valores hay que ser reales, va hacer bien difícil pero hay que darle de baja contablemente. yo creo que es el camino más fácil para no entrar en trámites legales. los señores dejen de ser socios, la otra es la venta de las acciones de la compañía para solventar el déficit que nosotros tenemos, para solventarnos y no tener ningún promedio. El otro proyecto que tenemos es de nosotros es buscar algún tipo de ingreso adicional a las cuotas entonces buscar los recursos para nosotros poder subsistir y poder nos alargar y mantenernos como compañía. Esos son los proyectos que uno tiene para poder llegar a un saldo positivo en este dos mil diecisiete.

La Sra. Alexandra Velásquez. - manifiesta que de los socios que no cancelan tienen carros que necesitan los documentos para matricular hasta donde yo entendí no se les debe facilitar documentos si no están al día, pero como esa gente está todo el día si nunca pagan,

El Sr. Martín Guzmán. - indica que para el plan de trabajo que vamos hacer tenemos que hacer un oficio para que repase en la compañía y el otro va al Municipio entonces ahí vamos a saber quien está y vamos hacerle un seguimiento por las Placas que ya le tocaba al Sr. sea el dígito y como ha hecho porque aquí va ha repasar uno en la Oficina y quien firma sea el Gerente o Presidente.

El Sr. Edison Guaña. - manifiesta de las propuestas que usted tiene me parece formidable, yo hablo como socio inactivo porque no tengo vehículo, la situación es que viendo un déficit de 41.000 dólares por cobrar estoy viendo que ahí se genera una fantasía, la propuesta segunda me interesaría por que yo no estoy apto para comprar un vehículo, no me parece correcto que solo a las personas que trabajen en la compañía se pueda cobrar.

El Sr. Marcelo Yáñez. - manifiesta que lo más dable es darle de baja me toca asumir eso es lo más viable.

con respecto al tema de los socios inactivos se aplicara el plan de trabajo.

El Sr. Marcelo Yáñez - indica que contablemente yo por ejemplo usted debe 2000 dólares, sabe que devuelvame los derechos a la compañía firmamos una cesión de derechos y usted me devuelve las acciones a la compañía y le estoy perdonando la deuda, eso es lo que sucedería en los casos críticos. obviamente proponiendo un diálogo, yo tengo que manejarme contablemente bien provisionando las cosas a futuro nosotros podamos tener algún tipo de crédito y salir de un valor negativo. Entonces yo tengo que hacer un estudio con el contador y ver hasta que punto yo puedo bajarme cuáles son los montos que yo puedo bajarme los más graves, no puedo bajarme de golpe treinta mil dólares y eso tengo muy claro, si lo hago simplemente quedamos con un saldo negativo y eso nos perjudica a nosotros a futuro para poder hacer algún tipo de crédito que vamos a necesitar.

El Sr. Marcelo Yáñez - manifiesta entonces nuestro plan de trabajo esta tomado de tres puntos, 1er. - Negociación con los compañeros que tienen deudas altas 2da. - Aprobación de venta de acciones para nosotros poder tener algo de liquidez 3er. - Algún tipo de negociación de ingreso adicional para nosotros poder subsistir o poder llevar deficit economico que nosotros tenemos:

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba que las acciones se vendan de acuerdo a la oferta y la demanda del mercado, en este caso se vendería al Sr. Segundo Gustavo Moreno Moreno con C.I. 050166724-0. cuarenta acciones de un dólar con 1 cupo de trabajo.

El Sr. Freddy Quiña manifiesta que la venta de las acciones de la compañía sea el último recurso, se nos puede volver algo recudente, que no paguen y otra vez se caiga en lo mismo. Se aprueba el plan de trabajo de la nueva directiva.

#### \*SEPTIMO: ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Martín Caiçawisa. toma la palabra, bien compañeros estamos ya en puertas del aniversario del Patrono de la Compañía, se haga presente la comisión.

El Sr. Marcelo Yáñez - manifiesta que en actas consta que la compañía tiene que hacer un aporte de \$ 1.000 dólares, entonces siempre se ha delegado a cinco personas para la misa, pero hoy por hoy la compañía no tiene ese fondo esos recursos, una idea mía es que se haga por devoción y el siguiente pago sea a cargo de las personas delegadas, de acuerdo a las posibilidades de cada socio.

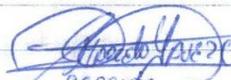
ponemos a consideración de las personas que desean colaborar para la organización de la Fiesta de la Compañía, se pone al conocimiento de la Asamblea a la comisión José Fernando Gualotuña, Zandra Faíz, Luis Eduardo Gualotuña, Geovanna Guaña, Sandra Changelaiza.

esto se lo ha realizado de acuerdo al orden de lista.

Toma la palabra el Sr. Luis Gualotuña manifiesta que como es de conocimiento de ustedes, necesitamos el aporte que se ha venido aportando años anteriores de \$4000 dólares, se organizaría solo con las personas que colaboren con la cuota y los que no no pasaría nada, si nos gustaria que fueramos todos porque los años anteriores hemos aportado tambien cuando ustedes lo han hecho.

RESOLUCION: Se realizara el pago de la cuota hasta el fin de mes de Enero del 2017. y en lo posterior se les hara llegar las invitaciones, la misa se la realizara el dia 11 de Febrero del año en curso, la mayoría están de acuerdo.

Sin mas puntos a tratarse se clausura la sesión de Accionistas siendo las doce con treinta y dos minutos.

  
GERENTE



  
PRESIDENTE

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**NEGOCIANTE**

V3344V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**YANEZ ORQUERA FAUSTO MARCELO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CISNEROS MOLINA ZOILA PATRICIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO**  
2012-08-22  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-08-22

00 3022201

INSTRUCIONES PARA EL CERTIFICADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. **171354825-1**

CIDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA**

QUITO  
SANTA BARBARA  
FECHA DE NACIMIENTO  
**1979-10-14**

NACIONALIDAD  
**ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**GEOVANNA ELIZABETH MEDINA LOPEZ**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**011**

**011 - 0255** **1713548251**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	CHILIBULO	6
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



# HEAVYTRANSPORT S.A.

OPERACIONES LOGÍSTICAS

Telf.: 2316 664

Machachi 28 de Agosto del 2016.

Señor.

**Marcelo Vinicio Yáñez Cisneros**

Nacionalidad Ecuatoriana

C.C. Nro. 171354825-1

De mis consideraciones

Por la presente pongo a consideración que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado HEAVYTRANSPORT S.A.** en sesión celebrada el 28 de Agosto del 2016; tuvo a bien nombrarlo por unanimidad en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **DOS AÑOS** en funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la presentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía de **Transporte Pesado HEAVYTRANSPORT S.A.** se constituyó mediante escrituras pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 29 junio del 2009, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Mejía el 7 de Agosto del 2009.

Muy Atentamente

**Sra. Mayra Elizabeth Almachi Flores**

C.I.171906249-7

SECRETARIA AD-HOG DE LA JUNTA

**RAZON:** Por la presente acepto el nombramiento que antecede y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Machachi, 28 de Agosto del 2016.

**Sr. Marcelo Vinicio Yáñez Cisneros**

C.I. 171354825-1

Domicilio: Quito

Julián Estrella Oe953 y Antonio Conforte

Direc.: Machachi, Gran Colombia  
E-52 y Cristóbal Colon  
E-mail: heavytransport2011@hotmail.com  
Cantón Mejía - Ecuador

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 201 del Repertorio y 159 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Martes 4 de Octubre del 2016 a las ocho horas.- I.P. Certifico



Walter Gómez Muñoz  
Registrador

REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA

Muy Acentuadamente  
Sr. Marcelo Yáñez Cisneros  
C.I. 171354825-1  
Domicilio: Quito  
Julián Estrella Orellana y Antonio Conzales



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1792211891001  
**RAZON SOCIAL:** HEAVYTRANSPORT S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** HEAVYTRANSPORT S.A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO  
**CONTADOR:** ROMERO HERRERA JOSE ROLANDO

---

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/08/2009      **FEC. CONSTITUCION:** 07/08/2009  
**FEC. INSCRIPCION:** 11/09/2009      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/10/2016

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: LA MILQUE Calle: GRAN COLOMBIA Número: E-52  
Intersección: CRISTOBAL COLON Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A LA PARRILLADAS VIEJO WILLY Email:  
heavytransport2011@hotmail.com Celular: 0993376203 Codigo Postal: 171107 Telefono Trabajo: 022315498

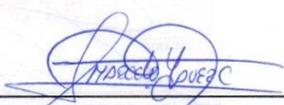
### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

---

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ ZONA 9\ PICHINCHA      **CERRADOS:** 0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACREVELO

Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN

Fecha y hora: 13/10/2016 14:59:33



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



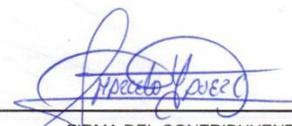
**NUMERO RUC:** 1792211891001  
**RAZON SOCIAL:** HEAVYTRANSPORT S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b> MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 07/08/2009
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> HEAVYTRANSPORT S.A.			<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>			<b>FEC. REINICIO:</b>
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.			

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: LA MILQUE Calle: GRAN COLOMBIA Número: E-52  
 Intersección: CRISTOBAL COLON Referencia: FRENTE A LA PARRILLADAS VIEJO WILLY Oficina: PB Email:  
 heavytransport2011@hotmail.com Celular: 0993376203 Código Postal: 171107 Telefono Trabajo: 022315498

  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** ACREVELO **Lugar de emisión:** QUITO/AVE. MORAN **Fecha y hora:** 13/10/2016 14:59:33

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**MORENO MORENO SEGUNDO GUSTAVO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
COTOPAXI  
LATACUNGA  
ELOY ALFARO / SAN FELIPE  
FECHA DE NACIMIENTO 1969-10-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
PAULA  
CORRALES GUANOLUISA

N. 050166724-0



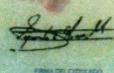


INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL E13331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**MORENO GUSTAVO OSWALDO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**MORENO ROSA ELVIRA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LATACUNGA  
2016-12-07  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-12-07

00077962






REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**022** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**022 - 0276** **0501667240**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
**MORENO MORENO SEGUNDO GUSTAVO**

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PROVINCIA ELOY ALFARO / SAN  
LATACUNGA FELIPE 0  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

1 PRESIDENTE/DE LA JUNTA




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **050185767-6**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**CORRALES GUANOLUISA PAULA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI LATA CUNGA LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1970-11-05**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **Casada**  
**SEGUNDO GUSTAVO MORENO MORENO**





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V234312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CORRALES CESAR AMABLE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GUANOLUISA MARIA ESPERANZA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**AMBATO 2011-11-23**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-11-23**

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

**014** **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**014 - 0002** **0501857676**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**CORRALES GUANOLUISA PAULA**

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ELOY ALFARO / SAN	
LATA CUNGA	FELIPE	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

*[Signature]*  
 PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

